



Al contestar cite este radicado: 2023S-VNAR-021259
Fecha: 2023-11-20 11:02:04

Señor (a):
JUAN CARLOS SALAZAR ARCOS

Calle 18b #42a 04

juancazar123@yahoo.com

Asunto: Orden de Inicio Aceptación de Oferta de INTERVENTORIA contrato No. 4371-2023

Respetado Ingeniero: Teniendo en cuenta que se han cumplido todos los requisitos previos para la ejecución del Contrato de Interventoría No. 4371 de 2023 que tiene por objeto: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE ANCUYA DEPARTAMENTO DE NARIÑO DEL PROGRAMA "CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL", le informo que a partir del día 20 de noviembre de 2023, se imparte la Orden de Inicio de ejecución del citado contrato.

El contrato cuenta con Registro Presupuestal No. 1269323 de fecha 17-11-2023 y las Garantías exigidas se encuentran aprobadas en la Plataforma SECOP II, de fecha 20 de noviembre de 2023.

Para el control y vigilancia el INVÍAS designó como Supervisora del Contrato de Interventoría al Ingeniero JUAN CARLOS QUIÑONES ARTEAGA, mediante Resolución No. 096 de fecha 20 de noviembre de 2023, con quien se debe coordinar todo lo relacionado con el desarrollo del objeto contractual. Dirección: Oficinas Invias Territorial Nariño, Celular No. 7239782, e-mail jquinones@invias.gov.co

Atentamente,

Maria del Pilar Ceron Benavides
DIRECTORA TERRITORIAL NARIÑO

Proyectado Por: JULIANA ENRIQUEZ RODRIGUEZ
Revisado Por:





REGISTRO DE FIRMAS DIGITALES